



## CARTAS AL DIRECTOR

### Estrategias para la formación de una Sociedad Científica de Estudiantes de Odontología en Perú

### Strategies for the formation of a Scientific Society of Dental Students in Peru

*Sr. Director:*

Resulta muy interesante la lectura de la carta «La Sociedad Científica de Estudiantes de Odontología. Una estrategia para promover la producción científica» publicado en su revista por el autor Yuri Castro Rodríguez<sup>1</sup>, donde implementa la formación de la Sociedad Científica Estudiantil de Odontología (SCEO) en el Perú, siendo ideal que las Universidades lo constituyan de manera formal.

Una alternativa que puede contribuir a la constitución de la SCEO, radica en lograr que el Vicerrectorado de Investigación en coordinación con el Departamento de Investigación de la facultad de Odontología, plasmen en documentos la pertinencia de fundar la SCEO, precisando las cualidades que deben tener los docentes investigadores y estudiantes para lograr la membresía de dicha sociedad. En este sentido se debe detallar los requisitos necesarios de los estudiantes, en especial desde el punto de vista actitudinal y cognoscitivo, además se debe incorporar a docentes de destacada labor en investigación con publicaciones en revistas indexadas de amplia difusión como Scopus, PubMed, Web of Science, entre otros, para que integren estas sociedades y guíen las investigaciones, respetando los principios éticos científicos. Las SCEO deben tener un carácter multidisciplinario y transdisciplinario, de modo que los estudiantes que tengan afinidad por las diferentes especialidades de la carrera odontológica, puedan incorporarse de forma activa con buena motivación y rigor científico. Para lograr ello, se deben diversificar las acciones desde una perspectiva estratégica de parte del organismo rector,<sup>2-4</sup> que incluya diferentes alternativas, entre ellas:

- Elaborar un Manual de Organización y Funciones.
- Sesiones científicas semanales (espacio exclusivo para aprender a investigar de forma ética, aprender a redactar con rigor científico y polemizar en torno a un determinado artículo científico).

- Participación de docentes invitados de las diferentes especialidades en Odontología.
- Motivación a la participación en eventos científicos nacionales e internacionales y que los gastos sean asumidos por la Universidad.
- Diseño y presentación de proyectos de investigación dirigidos por docentes investigadores experimentados.
- Desarrollo de tareas de investigación que le sean asignadas dentro de un proyecto.
- Elaboración de artículos científicos bajo la asesoría de investigadores experimentados.
- Elaboración de proyectos de innovación y patentes con el empleo de nuevas tecnologías.
- Ofrecer incentivos con bonificación económica a los estudiantes por publicación científica, de acuerdo con el impacto y cuartil de la revista.

La investigación formativa constituye la parte esencial de la misión y visión de las universidades. Por esta razón se requiere la inclusión de diferentes estrategias y alternativas basadas en los modelos educativos de cada institución para que contribuyan al logro de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales para la investigación científica en los estudiantes de pregrado.

Recomendamos que se le dé la importancia debida a la formación de la SCEO en las universidades peruanas,<sup>5</sup> desde la gestión del Vicerrectorado de Investigación en coordinación con el Departamento de Investigación de la Facultad de Odontología, de esta manera se podría fomentar e incrementar más las actividades de investigación estudiantil, con la tutoría de docentes investigadores experimentados, que encamine a la publicación de sus resultados en revistas científicas indexadas de alcance mundial.

### Contribución de autoría

Ambos autores participaron en la concepción de la idea, revisión bibliográfica, elaboración y aprobación de la versión final de la carta.

### Financiación

No se requirió de financiación para la realización de la presente carta.

## Conflictos de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

## Bibliografía

1. Castro-Rodríguez Y, Mendoza-Martiarena Y. La Sociedad Científica de Estudiantes de Odontología. Una estrategia para promover la producción científica. *Educ Med* [Internet]. 2020, <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2020.01.007> [citado 2020 Abr 25].
2. Sánchez-Duque J, Gómez-González J, Rodríguez-Morales A. Publicación desde el pregrado en Latinoamérica: dificultades y factores asociados en estudiantes de Medicina. *Inv Ed Med*. 2017;6:104-8, <http://dx.doi.org/10.1016/j.riem.2016.07.003>.
3. Nieto-Gutiérrez W, Fernández-Chinguel J, Taype-Rondan A, Pacheco-Mendoza J, Mayta-Tristán P. Incentivos por publicación científica en universidades peruanas que cuentan con escuelas de medicina, 2017. *Rev Perú Med Exp Salud Pública* [Internet]. 2018;35:354-6, <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2018.352.3327> [citado 2020 Abr 25].
4. Quispe-Julia C, Velásquez-Chahuares L, Meza-Liviapoma J, Fernández-Chinguel J. ¿Cómo impulsar una sociedad científica

de estudiantes de medicina? *Educ Med* [Internet]. 2019;20 Supl 1:175-85, <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2017.11.009> [citado 2020 Abr 25].

5. Mayta-Tristán P, Cartagena-Klein R, Pereyra-Elías R, Portillo Alejandra, Rodríguez-Morales A. Apreciación de estudiantes de Medicina latinoamericanos sobre la capacitación universitaria en investigación científica. *Rev Méd Chile* [Internet]. 2013;141:716-22, <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872013000600005>.

F.C. Cayo-Rojas<sup>a,b,c,\*</sup> y Regina de la Caridad Agramonte-Rosell<sup>a</sup>

<sup>a</sup> Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Instituto de Investigación, Lima, Perú

<sup>b</sup> Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Facultad de Estomatología, Lima, Perú

<sup>c</sup> Universidad Nacional Federico Villarreal. Escuela Universitaria de Posgrado, Lima, Perú

\* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: [cesarcayorojas@gmail.com](mailto:cesarcayorojas@gmail.com) (F.C. Cayo-Rojas).